

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y la Ciudad de México.....	3
PRIMERA, Segunda, Tercera y Cuarta Actualización de la Edición 2020 del Libro de Nutriología del Compendio Nacional de Insumos para la Salud	3
Santiago March: Covid-19 y regreso a clases (Opinión)	3
Sin problema por contagios de Covid vinculados a regreso a clases: AMLO	4
A partir de la segunda semana de octubre iniciará vacunación contra Covid-19 a menores con alguna enfermedad crónica, informó Gobierno	5
Ante diferencias en tribunales, la Corte será encargada de dictar el criterio definitivo sobre si los menores se deben vacunar en México	6
México, muy por debajo de otros países en donación de órganos: Alcocer.....	7
Con al menos una dosis, siete de cada 10 mayores de 18, reporta Salud.....	9
Un ranking de hospitales que mide el mercado de dispositivos médicos.....	10
Registro de nacimientos se desplomó 22% por la pandemia, según Inegi	13
Buscan reducir a la mitad índice de embarazos en adolescentes.....	15
Más de 118 mil niñas, niños y adolescentes habrían quedado en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia de Covid, reportó el DIF	15
La variante Delta del coronavirus se propaga más también en los niños, pero expertos descartan que los enferme más gravemente.....	17
Inauguran un Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica en Vallejo	18
Nathaly Marcus, pionera en nutrición y salud funcional en el País, organizó una jornada con especialistas en diferentes temas.....	19

Regeneron se convierte en el tercer tratamiento recomendado por la OMS contra el Covid-19	20
Con el tiempo, COVID-19 parecerá un resfriado: según Sarah Gilbert, reconocida por la vacuna AstraZeneca.....	21
Resolvamos dudas: ¿el COVID puede desencadenar el síndrome de Guillain-Barré?.....	22
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Chihuahua.....	23
México fija postura de cara a la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU. Transformar los sistemas agroalimentarios facilitará acceso a dietas saludables.....	23
FUCAM: lanza app para impulsar la detección oportuna de cáncer de seno	27
Va Morena contra cónyuges que ejerzan violencia económica. Presenta iniciativa en el Congreso local	28
Gabriela Rodríguez: Aborto en grupos étnicos de México (Opinión).....	29
La pandemia no provocó daño estructural a la economía: SHCP	31
Desempleo, inflación y pobreza quitan el sueño a los mexicanos	33
Proponen regular trabajo a distancia; pandemia prolongó horario laboral. Empleados de la APF también desatendieron apoyo educativo a sus hijos: encuesta Encap 2021	34
Infarto al corazón supera muertes por Covid-19 en México.....	36
¿Sabías que existen adicciones a sustancias y adicciones comportamentales? Las adicciones comportamentales tienen que ver con una conducta gratificante que la persona no puede suspender porque hacerlo le produce malestar	37
Desastres por el clima dejaron 30 millones de desplazados en 2020: Guterres	39

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y la Ciudad de México

24 de septiembre, 2021, págs. 62 a 89.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

PRIMERA, Segunda, Tercera y Cuarta Actualización de la Edición 2020 del Libro de Nutriología del Compendio Nacional de Insumos para la Salud

24 de septiembre, 2021, págs. 43 a 61.

[Ver actualización aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El universal

Santiago March: Covid-19 y regreso a clases (Opinión)

24/09/2021

La pandemia, ha transformado a la sociedad en su conjunto, con repercusiones en la salud mental y el bienestar de las personas. Su impacto en el cuidado de la salud y el desarrollo económico son dos aspectos fundamentales que requieren una atención especial. El regreso a clases obliga a reflexionar sobre las medidas sanitarias que se requieren para romper las cadenas de transmisión y así prevenir los contagios entre estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia principalmente.

Una de las medidas sanitarias que ha demostrado tener éxito es la realización de pruebas de antígeno de segunda generación (a partir de muestras de saliva) de manera aleatoria o sistemática en escuelas y universidades. Si bien, dichas pruebas no son perfectas en cuanto a sensibilidad y especificidad se refiere, constituyen una opción viable por los beneficios que conllevan.

A partir de abril de 2021 se lanzaron al mercado las pruebas de antígeno de segunda generación a partir de una muestra de saliva, que tienen las siguientes características: 1. Incremento de sensibilidad, particularmente si se llevan a cabo entre el día 4 y 5 posteriores al contacto con una persona infectada; 2. Optimización de especificidad ya que utilizan anticuerpos monoclonales elaborados en base a un

segmento (RBD) de la subunidad 1 de la proteína S del SARS CoV2, esto se refleja en una reacción química más estable y duradera en una película de nitrocelulosa; 3. Costo hasta de un 60% por debajo de las pruebas de antígeno actuales y 4. Fácil aplicación, no se necesita de instalaciones o personal especializado, pudiéndose usar de una forma sencilla y rápida eliminando el daño que pudiera ocasionar el uso de hisopos en las fosas nasales.

Es importante señalar como una estrategia complementaria, que los casos reportados como positivos con las pruebas de antígeno (segunda generación) deberán de corroborarse con el estándar de oro que es la prueba de PCR a partir de hisopado nasal o faríngeo. Esta estrategia preventiva se ha implementado en diversos países de Europa, Asia y Norteamérica con excelentes resultados. En México, hasta el mes de septiembre de 2021 únicamente se cuenta con una prueba de antígeno de segunda generación disponible por lo que resultaría deseable que se validen otras y facilitar su acceso a población abierta.

Además, el uso de las pruebas de antígeno a partir de saliva permite que los individuos desempeñen un rol proactivo en el cuidado de su salud. Así también, existen diversas pruebas de antígeno similares para la autodetección de enfermedades infecciosas como hepatitis viral, influenza, infección por VIH-SIDA, cuyo uso es deseable en poblaciones mexicanas. Este tipo de actividades, contribuyen a posicionar al individuo como el centro de la atención médica, siendo el principal responsable del cuidado de su salud, en donde el médico y el sistema de salud lo acompañen. Dirigirnos hacia un nuevo modelo de salud, que está siendo exitoso en los países industrializados.

Integrante del Consorcio de Científicos Innovadores haciendo frente a Covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sin problema por contagios de Covid vinculados a regreso a clases: AMLO

Fabiola Martínez y Roberto Garduño

24 de septiembre, 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo hoy que hasta el momento no ha habido problemas de contagios de Covid vinculados al regreso a clases.

Señaló también que “ya está a punto de aplicarse” la vacuna a menores de 18 años con enfermedades.

“Ya lo autorizamos, tenemos reuniones del Plan Nacional de Vacunación los lunes y los jueves. O sea, hoy a las cinco de la tarde nos reunimos con todos los del sector salud y de las fuerzas armadas, entre otros funcionarios como el secretario de Hacienda.

“Tenemos siempre una agenda, la cual consiste en el análisis del comportamiento de la pandemia, luego cómo vamos en la vacunación, los problemas que se presentan, también participa la secretaria de Educación Pública. Afortunadamente no ha habido problemas con el regreso a clases y ahí tomamos decisiones cómo está.

“Ahí se revisa si científicamente es conveniente la vacunación de refuerzo o no; que se dice respecto a la vacunación para niños y tomamos decisiones”, indicó ante la prensa.

Mañana se informará del tema. También en las reuniones hacemos el balance sobre las dosis y el sistema logístico de distribución, añadió.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

A partir de la segunda semana de octubre iniciará vacunación contra Covid-19 a menores con alguna enfermedad crónica, informó Gobierno

Antonio Baranda y Claudia Guerrero

24 de septiembre, 2021

El Gobierno federal informó que a partir del 1 de octubre inicia el registro para vacunación contra Covid-19 a menores que padecen alguna enfermedad crónica y la inoculación en la segunda semana de ese mes.

"A partir del 28 de septiembre el próximo martes estaremos publicando el lineamiento técnico y la lista completa de enfermedades crónicas, el 1 de octubre abriremos el registro en la misma plataforma que hemos estado utilizando y en la primera semana de octubre se estará preparando operativamente las unidades médicas que sean seleccionadas para esta atención ", dijo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell en conferencia mañanera.

"A diferencia del programa en adultos dónde vamos con fechas definidas, aquí empezamos la primera semana de octubre con todos los arreglos técnicos en las unidades médicas para que ahí sean vacunados. Empezará en la primera semana de octubre, en la segunda semana de octubre ya serán vacunados".

La vacuna que recibirán será la de Pfizer debido a su eficacia en menores de edad, precisó el funcionario.

"En el caso de México solo podemos utilizar la de Pfizer, porque es la única que ha demostrado ser segura y eficaz en menores de 12 a 17 años, previamente ya se había registrado de 16 en adelante", indicó.

"Entonces es la única vacuna que podemos usar por el momento en México".

Algunas de las enfermedades que se considerarán son la insuficiencia renal, de hígado, trastornos digestivos, neurológicas, algunas congénitas, diabetes tipo 1, entre otras.

Se estima que hay entre 750 mil y 1.5 millones de niñas, niños y adolescentes que podrían padecer comorbilidades.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Ante diferencias en tribunales, la Corte será encargada de dictar el criterio definitivo sobre si los menores se deben vacunar en México

Víctor Fuentes

24 de septiembre, 2021

La disputa por la vacunación de menores de 18 años contra Covid-19 ya llegó a la Suprema Corte de Justicia, que dictará el criterio definitivo sobre el tema.

La Corte registró las contradicciones de tesis 234/2021 y 243/2021, entre un tribunal federal de la Ciudad de México, y tribunales en Puebla y Hermosillo, que han dictado sentencias opuestas sobre el derecho de los menores a recibir la vacuna de Pfizer-BioNtech, pese a no estar incluidos en la Política Nacional de Vacunación (PNV).

Si no existen obstáculos técnicos que le impidan pronunciarse, el máximo tribunal deberá establecer, en las próximas semanas, la jurisprudencia obligatoria para todos los juzgados y tribunales del País, que será aplicable sólo a los amparos que se presenten a partir de la publicación de la tesis respectiva.

De ser favorable a los padres de familia que se han amparado, la jurisprudencia de la Corte no obligaría al Gobierno a cambiar la PNV, pero sí a los jueces que reciban amparos a ordenar que se vacune a los menores.

La contradicción 234/2021 ya fue turnada a la Ministra Margarita Ríos-Farjat, para que elabore el proyecto respectivo.

Los tribunales Segundo Colegiado Administrativo, en Puebla, y Primer Colegiado Administrativo y Penal, en Hermosillo, ordenaron vacunar, con el argumento de que el interés superior del menor y su derecho a la salud, deben prevalecer sobre la prelación por grupos de edad de la PNV.

Mientras que el Primer Tribunal Colegiado Administrativo en la Ciudad de México, uno de los pocos que han negado la vacuna, sostuvo que alterar el orden de la PNV atenta contra el interés colectivo de proteger primero a grupos de edad más vulnerables.

El otorgamiento de suspensiones para vacunar a menores ha crecido en las últimas semanas, tanto en la CDMX, donde siete jueces federales favorecen estas peticiones, como en múltiples estados, y los funcionarios de la Secretaría de Salud, el IMSS y autoridades locales, tienen que acatar estas órdenes o se exponen a cometer un delito.

La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó en junio el uso de emergencia de la vacuna de Pfizer en el grupo de 12 a 17 años, y millones de niños y adolescentes la han recibido en Estados Unidos y la Unión Europea.

En México, el Gobierno ha considerado que no es necesario vacunar a los menores, porque tienen menor riesgo en caso de enfermar de Covid-19, y ha acusado presiones de las farmacéuticas y campañas políticas detrás de la ola de amparos de padres de familia.

Aun así, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que el Gobierno buscará vacunar a un millón de menores de edad vulnerables o con padecimientos.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

México, muy por debajo de otros países en donación de órganos: Alcocer

César Arellano García

24 de septiembre de 2021

A pesar de que se incrementaron las campañas de donación de órganos y tejidos, aún hay un gran camino por recorrer, ya que en México la tasa nacional es de 4.5 donaciones a causa de muerte cerebral por cada millón de habitantes, muy por debajo de países con índices que oscilan entre 40 y 45, aseguró Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud.

Estoy convencido que los trasplantes son una alternativa de vida y una intervención necesaria para garantizar la protección de la salud con acceso y cobertura universal, lo que necesita nuestro país, por ello dijo que el objetivo es claro: generar mayor acceso a la donación y al trasplante, bajo los principios de altruismo, ausencia de lucro y confidencialidad.

Al participar en la ceremonia virtual con motivo del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos Suma vidas, dona órganos, indicó que, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Trasplantes, existen poco más de 15 mil mexicanos que esperan un trasplante renal, cantidad subestimada, pues existen pacientes que se encuentran en tratamiento dialítico y que podrían ser candidatos al trasplante.

De los pacientes en espera, sólo uno de cada cinco llega a obtener el beneficio de este procedimiento, principalmente a partir del donador vivo relacionado. Este déficit preocupa, pues aproximadamente 80 por ciento de los pacientes con enfermedad renal crónica pueden acceder a una terapia dialítica, limitando dramáticamente su calidad y esperanza de vida. De ahí lo relevante que es dirigir nuestros esfuerzos hacia una Política Nacional de Salud Preventiva.

El secretario de Salud reconoció que la capacidad de atender la demanda rebasa los esfuerzos actuales, lo que incrementa el riesgo de prácticas ilegales para poder acceder a un órgano. Aún quedan esfuerzos por hacer en materia de donación y trasplantes, es un tema que nos compete a todos.

Recordó que este subsistema está constituido por las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como de entidades federativas, los centros estatales de trasplantes y las personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que prestan servicios de salud o se dedican a actividades relacionadas con los trasplantes o la donación de órganos y tejidos. No hay duda, la sinergia y articulación entre las coordinaciones institucionales de salud resulta fundamental para contar con un Subsistema Nacional de Donación y Trasplante más eficaz y eficiente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Con al menos una dosis, siete de cada 10 mayores de 18, reporta Salud

Arturo Sánchez Jiménez

24 de septiembre de 2021

En 24 horas se confirmaron 11 mil 808 nuevos casos de Covid-19 y 748 muertes a causa de la enfermedad en México, de acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA).

Con ello, se han acumulado 3 millones 608 mil 976 casos y 274 mil 139 defunciones, de acuerdo con el informe técnico diario de la situación de la pandemia publicado ayer.

Se reportaron 67 mil 949 casos activos –que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días–, con lo que la curva de contagios presenta una reducción del 21 por ciento respecto a la semana anterior.

La ocupación hospitalaria no registró cambios respecto a la víspera, con 38 por ciento de las camas generales ocupadas en todo el país y 32 por ciento de las que cuentan con ventilador artificial.

El miércoles se aplicaron 730 mil 529 dosis de vacunas anti-Covid como parte de la Estrategia Nacional de Vacunación. Así, se llegó a un total de 97 millones 523 mil 713 dosis administradas desde diciembre.

Con ellas se ha vacunado a 62 millones 911 mil 164 personas, de las que 69 por ciento tiene un esquema completo de vacunación y 31 por ciento, medio esquema.

Lo anterior significa que siete de cada diez personas mayores de 18 años en México han recibido al menos una dosis de vacuna, según las cifras oficiales.

Esta semana el país recibió 4 millones 574 mil 350 dosis de vacunas, con lo que en total han llegado 114 millones 47 mil 815 desde el 23 de diciembre del año pasado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Un ranking de hospitales que mide el mercado de dispositivos médicos

Maribel Ramírez Coronel

24 de septiembre de 2021

Dentro de las clasificaciones de hospitales donde se incluyen hospitales de México hay uno que se llama HospiRank y que se vende como la lista de hospitales más equipados de América Latina (Latam).

Dentro de las clasificaciones de hospitales donde se incluyen hospitales de México hay uno que se llama HospiRank y que se vende como la lista de hospitales más equipados de América Latina (Latam). Es un ranking anual desarrollado por la empresa Global Health Intelligence, con sede en Miami, Florida, la cual informa que está sostenida por su base de datos HospiScope conformada en 2014, la cual se promueve como la base de datos de hospitales latinoamericanos más grande del mundo cubriendo casi 90% de los hospitales de la región.

HospiRank enumera los hospitales de Latinoamérica mejor equipados, en particular los de Brasil, México, Colombia, Argentina y Chile. No diferencia entre públicos y privados y los ordena según 7 categorías: Los mejor equipados para alojar pacientes, Los de mejor infraestructura para alto volumen de procedimientos, Los de más alto rango de equipo quirúrgico, Los de más enfoque en salud cardiovascular, Los de mejor base instalada para tratar cáncer, Los de mayor equipo de diagnóstico de imágenes y Los mejor equipados para alojar a recién nacidos.

En función de dichos conceptos, enumera los 5 primeros hospitales de cada país, pero las listas derivadas son muy relativas porque reflejan quizá volumen, pero no nivel de atención y tampoco son referencia útil para el usuario. Donde sí deben ser útiles es en la industria de proveedores que venden equipamiento y tecnología hospitalaria, para ubicar nosocomios a los que les falta actualizar su equipo y detectar oportunidades de negocio.

Su director general, Guillaume Corpart, quien lleva 20 años en la investigación de mercado, nos compartió que mediante un call center realizan más de 10,000 llamadas a hospitales cada año para actualizar la información y asegurar que sigue vigente, y que sus clientes son empresas de dispositivos médicos, equipo médico y farmacéuticas que quieren entender la base hospitalaria e identificar oportunidades.

El Ranking usa esta misma información para identificar los hospitales mejor equipados en la región. La empresa emite otra base de datos sobre procedimientos quirúrgicos en LatAm.

Hicimos nuestras indagaciones, hablamos con directivos que conocen el sector hospitalario en México y lo que concluimos es que más que un ranking de hospitales es más bien una cuantificación de equipos y dispositivos médicos instalados en hospitales. La duda está en si es correcto evaluar a los hospitales en función de sus equipos porque contar con el mayor número de determinados equipos o los de última generación no dice nada sobre la calidad de su servicio.

No es útil para el usuario de hospitales

Claramente para el usuario común no es de utilidad. En principio poder acceder a la publicación de HospiRank en internet tiene un costo de 2,500 dólares.

Pudimos conseguir la edición 2019 y es difícil entender el sentido de las 7 listas en que hace sus clasificaciones. Por ejemplo, en la lista de “Los mejor equipados para hospedar pacientes”, incluye a los 5 de México que tienen mayor número de camas: Hospital General de México doctor Eduardo Liceaga de la CDMX (1,103), Hospital Central Militar (916), Hospital Regional Gral. Ignacio Zaragoza (792), Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey (667).

Otra es la de los cinco hospitales enlistados con la mejor base instalada para tratar cáncer. Y ahí sale como número uno Médica Sur, pero tiene datos incorrectos. Por ejemplo, indica que Médica Sur tiene bomba de cobalto, y ello no es cierto. Pudimos verificar que Médica Sur no tiene bomba de cobalto, el cual es un tipo de equipo para radioterapia hoy ya obsoleto.

Por otro lado, menciona por separado radioterapia y aceleradores lineales, cuando es lo mismo. Hay radioterapia con acelerador lineal o radioterapia con bomba de cobalto, y hoy en día se hace otro tipo de radioterapia que no es a través de rayos.

Así, la clasificación de HospiRank de “Mejores hospitales para atender cáncer” queda en función del número de equipos oncológicos, incluidos mastógrafos: Hospital Médica Sur (11), Hospital Juárez de México (9), Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI (8), Hospital de Especialidades N° 25 del IMSS en Monterrey (8)

Comparando peras con manzanas

En la clasificación de “Los mejores equipados en diagnóstico por imagen”, se entiende que ubican a los hospitales en función de cuántas máquinas de rayos X, cuantos ultrasonidos, cuantos tomógrafos, cuantos de Resonancia Magnética y PETs.

En la lista de mexicanos, el que queda en primer lugar es el Hospital del ISSSTE 20 de noviembre de la Ciudad de México porque tiene 3 máquinas de rayos X, 29 ultrasonidos, 3 tomógrafos computarizados, 2 cámaras gama y 1 resonador.

En total 38 equipos, pero lo que en realidad le puso hasta arriba fue su número de ultrasonidos y rayos x. No sólo no es el mejor indicador sino además no es claro si todos esos equipos están funcionando. Si el 20 de noviembre tiene 29 ultrasonidos, la pregunta es cuántos de ellos realmente están en uso y cuántos descompuestos que es algo muy común en los hospitales públicos.

Aquí la mayor incongruencia de HospiRank es que les da el mismo valor a las máquinas de ultrasonidos o de rayos x -que tiene cualquier clínica, laboratorio pequeño e incluso hoy en día muchos consultorios médicos- que a los tomógrafos o de resonancia e incluso a una máquina PET que es equipo de lo más sofisticado y mucho más preciso (aunque en la lista de los mexicanos incluidos ninguno tiene PET). No tiene sentido. Es como comparar peras con manzanas; un ultrasonido cuesta 20,000 dólares, mientras el precio de un resonador asciende a varios millones de dólares, y su uso y precisión es muy diferenciado. Aparte, que un hospital tenga rayos x o ultrasonidos es como para un restaurante tener mesas o sillas; para un paciente ello no es referencia al momento de elegir en dónde atenderse.

Un elemento más. En la lista de “Los mejor equipados para atender recién nacidos”, HospiRank ubicó en primer lugar en 2019 al Hospital de Ginecología y Obstetricia, que es la Unidad Médica de Alta Especialidad número 23 del IMSS ubicada en Monterrey, Nuevo León. Y su mayor logro fue que registró 412 cunas, pero es un número que no tiene sentido porque ningún hospital en México y en ningún otro país existe tal porque no hay tantos nacimientos al mismo tiempo. Y ubicando la clínica 23, no le caben 412 cunas.

Surge aquí la duda de dónde sacaron ese número. Si lo reportó el hospital, habrá sido porque la compra se hizo desde dicho hospital habiendo sido para distribuir en varios hospitales, pero quedó consignado en sus registros, y HospiRank no tuvo el cuidado de verificar con cuántas cunas se quedó y opera realmente esa UMAE 23.

Es claro que HospiRank difiere totalmente en su modelo de negocio respecto de otras clasificaciones hospitalarias en la región que normalmente están ligadas a alguna publicación de medios y a los ingresos de publicidad, como la de América Economía (referida en nuestra anterior entrega) o la vinculada a la revista Newsweek o el ranking de Blutitude y **Funsalud** vinculado a la revista Expansión en México.

Aquí la pregunta que surge es ¿cuál debería de ser el modelo correcto de negocio de un ranking considerando que se habla de servicios delicados como es la atención de la salud? Pero ya buscaremos la respuesta hacia adelante, y mientras tanto continuaremos con nuestro recuento de los rankings que incluyen hospitales de México y la manera en que los abordan.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Registro de nacimientos se desplomó 22% por la pandemia, según Inegi

Clara Zepeda

24 de septiembre de 2021

Mientras la pandemia de Covid-19 influyó en la caída de nacimientos registrados en las oficinas del Registro Civil durante 2020, dos de cada tres corresponden a madres menores de 30 años, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El año pasado se registraron un millón 629 mil 211 nacimientos, 22.1 por ciento menos que en 2019, cuando sumaron 2 millones 92 mil 214. La disminución promedio anual entre 2015 y 2019 había sido de 2.9 por ciento.

El decremento en el registro coincide con el periodo de la pandemia de Covid-19, con el confinamiento y los cierres del Registro Civil, así hubo una reducción en la demanda del servicio de registro, debido a las condiciones que las autoridades sanitarias definieron para la operación de las actividades económicas no esenciales.

El Inegi precisó que la disminución de los nacimientos es menor que el registro de los mismos.

La tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad reproductiva fue de 47.9, con una disminución de 13.1 unidades respecto del año anterior.

Las entidades federativas con las mayores magnitudes en la tasa referida fueron Chiapas con 67.6; Guerrero, con 65.7, y Zacatecas, con 62.9. En contraparte, las que reportaron las menores magnitudes fueron Ciudad de México, estado de México y Sonora con 25.8, 38.9 y 41.1 por cada mil, respectivamente.

Pese a que los hospitales son considerados focos rojos de infección por la pandemia, del total de los nacimientos registrados, un millón 454 mil 905 fueron atendidos en una clínica u hospitales y 69 mil 336 en domicilio particular. El complemento fue atendido en lugares no especificados.

Madres jóvenes

En 2020, cerca de 66.9 por ciento de los nacimientos corresponden a madres menores de 30 años; 26.8 por ciento contaba con edades de entre 20 y 24 años; 25.6 por ciento con edades entre 25 y 29 años; 14.2 por ciento de 15 a 19 años. Mientras que 5 mil 7 madres (0.3 por ciento) declararon tener menos de 15 años al momento del nacimiento de su bebé.

Al momento del registro, 52 por ciento de las madres se encontraban en unión libre; 27.3 por ciento estaban casadas y 12.5 por ciento manifestaron ser solteras.

La escolaridad de 76 por ciento de las madres no supera el nivel medio superior. Entre ellas 568 mil 432 (34.9 por ciento) cuentan con secundaria o equivalente; por su parte, 405 mil 969 (24.9 por ciento) con preparatoria o equivalente, 231 mil 607 (14.2 por ciento) con algún grado de primaria y 32 mil 389 (2 por ciento) manifestaron no tener escolaridad.

En tanto, los padres con edades de entre 25 y 29 años al momento del nacimiento de su hijo concentran la mayor proporción y representan 23.3 por ciento de los casos.

Prevención de embarazo entre adolescentes

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, el Inegi sostiene que estos casos están condicionados por factores demográficos, socioeconómicos, psicológicos y de educación.

Respecto de las adolescentes que son madres, 31 por ciento de las mujeres de 15 a 19 años que no asisten a la escuela declararon tener hijos; condición que se presenta en 2 por ciento de quienes sí asisten.

Sobre el uso de protección anticonceptiva en la primera relación sexual, cinco de cada 10 adolescentes de 15 a 19 años que no asisten a la escuela, no utilizaron protección en el primer encuentro coital, a diferencia del 18 por ciento de quienes sí asisten.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Buscan reducir a la mitad índice de embarazos en adolescentes

Néstor Jiménez

24 de septiembre de 2021

La Secretaría de Gobernación presentó la campaña 2021 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), que tiene como objetivo principal este año llegar a comunidades indígenas y rurales del país.

Tan sólo en 2020 se registraron 373 mil 661 nacimientos de madres adolescentes, de los cuales, 8 mil 876 son hijos de niñas entre los 12 y 14 años de edad, indicó subsecretario Alejandro Encinas.

En tanto, la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez, explicó que la meta es reducir a la mitad los índices de embarazos en adolescentes en los próximos diez años.

De acuerdo con datos del Conapo, todos los días nacen más de mil bebés hijos de niñas y adolescentes, agregó el subsecretario al encabezar la presentación de la estrategia ayer en el salón Juárez de la Secretaría de Gobernación.

Alertó que cuatro de cada cien nacimientos en el país son de niñas menores de 17 años, lo cual ha repercutido en el nivel de defunciones por embarazo, parto o puerperio en adolescentes de 15 a 17 años de edad, por lo que ya ocupa el sexto lugar de las causas de muerte en niñas y mujeres en el país.

Gabriela Rodríguez añadió que la estrategia está dirigida tanto a mujeres como a hombres, con la meta de fomentar la responsabilidad del varón en la prevención del embarazo adolescente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Más de 118 mil niñas, niños y adolescentes habrían quedado en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia de Covid, reportó el DIF

Víctor Osorio

24 de septiembre, 2021

Más de 118 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional habrían quedado en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia por Covid-19, indicó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Detalló que, de acuerdo con una investigación realizada en colaboración con los sistemas estatales y municipales, la UNAM y la FAO, 86 mil 188 niñas, niños y adolescentes habrían perdido a su padre, 32 mil 50 a su madre y 124 a ambos.

La investigación, explicó en un comunicado, se basó en la aplicación de un millón y medio de cédulas de evaluación en las 32 entidades del País, principalmente en hogares beneficiarios de programas alimentarios que coordina el DIF Nacional.

El coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) de la UNAM, Gustavo Olaiz Fernández, precisó que hasta el momento se han recibido más de un millón de cédulas, de las cuales 923 mil ya fueron revisadas y 102 mil están pendientes de analizar.

Durante la reunión de trabajo, en la que se presentó el avance de resultados preliminares del estudio sobre el impacto de la pandemia por SARS-CoV-2 en la salud nutricional infantil, la titular del DIF, María del Rocío García Pérez, destacó que la mayoría de los menores en situación de orfandad sí contarían con cuidados parentales.

Además, anunció la instalación de una Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por Covid-19, con el fin de unificar esfuerzos y orientar de mejor manera las políticas públicas a su favor.

"La creación de esta Mesa nos coloca en posibilidad de ofrecer a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad un mejor panorama de vida, gracias al compromiso de las dependencias involucradas en la atención de este sector y de sus familias", indicó.

Si bien ya existen diversos programas y servicios dirigidos a menores en situación de orfandad, remarcó, hace falta incorporarlos en una sola estrategia para fortalecer las acciones en su beneficio.

En tanto, la directora de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, Miriam Mireya Bahena Barbosa, señaló que durante la pandemia el Gobierno federal ha instrumentado nuevos mecanismos de apoyo hacia la población

Detalló que entre ellos está la entrega de una ayuda económica para gastos funerarios a los familiares de fallecidos por Covid-19, que a la fecha suman ya 139 mil 449 apoyos otorgados.

Pega pandemia al registro de bebés

Durante 2020 se registraron un millón 629 mil 211 nacimientos en México, lo que representa una disminución de 22.1 por ciento respecto a 2019, reportó el Inegi.

La cifra ha bajado de forma sostenida en la última década -con una reducción de casi 500 mil nacimientos entre 2011 y 2019-, pero la caída del año pasado, consideró, fue más acentuada por las dificultades para el registro que provocó la pandemia.

Indicó que en 2020 la tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad reproductiva fue de 47.9, que representa una disminución de 13.1 puntos respecto al año anterior.

Las entidades con las mayores tasas fueron Chiapas con 67.6; Guerrero, con 65.7, y Zacatecas, con 62.9.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La variante Delta del coronavirus se propaga más también en los niños, pero expertos descartan que los enferme más gravemente

24 de septiembre, 2021

Aunque la variante Delta del coronavirus ha incrementado las infecciones entre niños porque es contagiosa, los expertos dicen que por el momento no hay pruebas sólidas de que esta versión enferme más a niños y adolescentes que las anteriores.

La capacidad de Delta para propagarse con más facilidad hace que sea un mayor riesgo para los niños y subraya la necesidad de usar mascarilla en las escuelas y de vacunar a quienes tienen edad suficiente, señaló el doctor Juan Dumois, pediatra especializado en enfermedades infecciosas en el Hospital Infantil Johns Hopkins en St. Petersburg, Florida.

La tasa semanal de contagios entre los menores estadounidenses alcanzó los 250 mil a principios de mes, superando el peor dato del invierno, de acuerdo con los datos de la Academia Estadounidense de Pediatría y la Asociación de Hospitales Infantiles. Desde el inicio de la pandemia, más de cinco millones de niños en todo el país han dado positivo al Covid-19.

Según la Organización Mundial de la Salud, la variante Delta se ha identificado en al menos 180 países. En muchos de ellos, el repunte en las infecciones ha supuesto también un incremento en las hospitalizaciones de niños pequeños y adolescentes.

En Estados Unidos, la tasa de hospitalización por Covid-19 entre menores era de menos de dos por cada 100 mil contagiados a finales de agosto y principios de septiembre, similar a la del pico invernal, dijeron los Centros para el Control y

Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés). Pero el porcentaje de ingresados con casos graves no varió de forma significativa.

Estas cifras pueden hacer creer que la variante Delta tiene una mayor incidencia en los menores, pero los expertos señalan que ese no parece ser el caso. La mayoría de los niños contagiados presentan cuadros leves de la enfermedad o son asintomáticos y no necesitan hospitalización.

Las vacunas contra el Covid-19 siguen protegiendo a la población frente a esta variante. Entre los niños mayores de 12 años en EU, la edad a partir de la que se administra el fármaco, la tasa semanal de hospitalización en julio era 10 veces más alta entre los no vacunados que entre quienes tenían las dos dosis, según los datos de los CDC.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Inauguran un Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica en Vallejo

Rocío González Alvarado

24 de septiembre de 2021

Con una infraestructura científica-tecnológica para el desarrollo de diversos proyectos en beneficio de la población, ayer fue inaugurado el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i en la alcaldía Azcapotzalco, que tiene como propósito convertirse en el clúster de innovación industrial más importante de la zona metropolitana del valle de México.

Tras un recorrido por las instalaciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se trata de un paso muy importante en la ciudad, por lo que pidió a los empresarios y a la academia apropiarse de este espacio. “Úsenlo, ayúdenos a que realmente sea un centro de innovación (...), no dejen que sea una oficina más”, apuntó.

Ante empresarios y académicos que forman parte del proyecto, señaló que su gobierno se encargará de que trascienda a cualquier administración y que tenga enorme potencialidad.

Este espacio cuenta con un centro de procesamiento de datos, laboratorios de cómputo de alto desempeño, de industria 4.0, de materiales y prototipos, nacional de inteligencia, así como un área de apoyo a la innovación y de negocio a negocio.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña, destacó que el centro de procesamiento de datos es el primero en ser administrado por un

gobierno local en América Latina y, entre otras cosas, permitirá aumentar la seguridad del sistema de información de la administración capitalina.

La capital del país pasará de 37 a 500 terabytes en almacenamiento; de 3 a 28 terabytes en (memoria) RAM y de 180 a mil 468 procesadores, lo que le permitirá ofrecer mejores servicios a la ciudadanía, como el que se prestará el próximo año mediante una aplicación para conocer los tiempos estimados en el transporte público.

María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que aportó recursos para el centro, expresó que este no será uno de esos campos tecnológicos vacíos y obsoletos que existen por todo el territorio nacional, pues se trata de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico mediante una alianza con sectores productivos, con honestidad, transparencia y objetivos claros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Nathaly Marcus, pionera en nutrición y salud funcional en el País, organizó una jornada con especialistas en diferentes temas

Janett Nathal

24 de septiembre, 2021

Con el fin de llevar información actualizada sobre longevidad, ozonoterapia, péptidos, meditación y la importancia de la salud intestinal, entre otros temas, Nathaly Marcus llevó a cabo el primer congreso en México de medicina funcional, el cual se desarrolló de manera virtual a lo largo de cinco horas.

Diferentes especialistas, incluyendo a la anfitriona y fundadora del Instituto de Salud Funcional Mente y Cuerpo, hablaron sobre lo más reciente en suplementación, cuidado de la microbiota e importancia de los buenos hábitos para mantenerse saludables y longevos.

"Se trata de tener las herramientas para poder apagar o silenciar genes de enfermedades que cada día estamos más expuestos, neurológicas y neurodegenerativas, y poder vivir una longevidad plena, independiente, autosuficiente y con sabiduría", dijo la también fundadora de las clínicas Bienestar.

Más de 100 profesionales de la salud, entre nutriólogos, médicos y coaches, se unieron a la jornada que concluyó con una meditación para reforzar lo aprendido a lo largo de la tarde.

¿Quieres saber más?

Si te interesa el tema de la salud y nutrición funcional, puedes checar los cursos, diplomados y certificaciones que se ofrecen en el Instituto de Salud Funcional Mente Cuerpo en <https://isfmc.mx>

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Regeneron se convierte en el tercer tratamiento recomendado por la OMS contra el Covid-19

23 de septiembre de 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó oficialmente el viernes un tercer tratamiento contra el Covid-19, Regeneron, un medicamento a base de anticuerpos de síntesis, particularmente para los ancianos y las personas con problemas inmunitarios.

El tratamiento es recomendado para pacientes "con síntomas no severos de covid y con alto riesgo de hospitalización", como es el caso de los ancianos o los que tienen problemas de inmunodeficiencia (que sufren de cáncer o acaban de sufrir un trasplante, por ejemplo).

El dictamen de los expertos de la OMS fue publicado en la revista medica The BMJ.

El entonces presidente estadounidense Donald Trump, aceptó este tratamiento aún en fase experimental cuando dio positivo al Covid-19, entre septiembre y octubre de 2019.

El Regeneron es recomendado también para los pacientes que presentan "un cuadro severo o crítico y que son seronegativos, es decir que no han desarrollado su propia respuesta en anticuerpos" a la infección.

Para todos los otros tipos de pacientes Covid-19, es poco probable que los beneficios aportados por ese tratamiento de anticuerpos sean significativos", explicó The BMJ en su comunicado de prensa.

Concebido por la empresa de biotecnología Regeneron, el medicamento es comercializado bajo el nombre Ronapreve por Roche.

Este nuevo tratamiento combina dos anticuerpos (denominados "monoclonales") fabricados en laboratorio, el casirivimab y el imdevimab. Inyectados vía intravenosa, ayudan a reforzar el sistema inmunitario.

Dado que el producto tiene un costo elevado y poca disponibilidad, la OMS negocia con Roche una reducción de precios, en especial para países de ingresos bajos y medios.

La OMS ya recomendó el año pasado la utilización sistemática de corticoides para los pacientes severamente afectados por el virus. Y en julio pasado también recomendó otra clase de medicamentos, los "antagonistas de la interleucina 6" (tocilizumab y sarilumab), además de los corticoides.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Informador

Con el tiempo, COVID-19 parecerá un resfriado: según Sarah Gilbert, reconocida por la vacuna AstraZeneca

23 de septiembre de 2021

El COVID-19 puede parecer con el tiempo un resfriado porque los virus tienden a debilitarse a medida que se extienden entre la población, según Sarah Gilbert, la científica de la Universidad de Oxford que desarrolló la vacuna de AstraZeneca.

"Normalmente vemos que los virus se vuelven menos virulentos mientras circulan más fácilmente y no hay razones para pensar que tengamos una versión más virulenta del SARS-CoV-2", dijo anoche Gilbert en un seminario web de la Royal Society of Medicine.

Según ella, la población desarrollará inmunidad como pasa con otros coronavirus estacionales, que provocan los resfriados.

"Eventualmente, el Sars-CoV-2 será uno de esos", dijo.

En el mismo sentido se refirió este jueves John Bell, prestigioso profesor de medicina de la Universidad de Oxford.

En declaraciones a la emisora "Times Radio", Bell dijo que el Reino Unido habrá superado "lo peor" para la próxima primavera y las cosas "deberían estar bien" una vez que pase el invierno.

"Si uno mira la actual trayectoria (de la pandemia), estamos mucho mejor que hace seis meses. Así que la presión sobre el NHS (Sanidad pública británica) en gran parte ha disminuido. Si uno mira las muertes por covid, tienden a ser de personas muy ancianas, y no está totalmente claro que fuese COVID la causa de todas esas muertes", añadió Bell, inmunólogo y genetista de origen canadiense.

"Así que creo que lo peor ha pasado", insistió Bell, que consideró importante no sentir "pánico" sobre los casos actuales porque una vez superado el invierno, las cosas "estarán bien".

Según las últimas cifras oficiales, el Reino Unido registró ayer otros 34 mil 460 contagios y comunicó 166 nuevas muertes.

En relación con la propagación del COVID-19 entre los estudiantes, el experto Neil Ferguson, del Imperial College London, dijo hoy a los medios que el país no está registrando un rápido incremento de los casos asociados con el comienzo del ciclo educativo.

"Estamos viendo incrementos de las infecciones en los niños en edad escolar, pero no se ha propagado hacia la población en general", opinó Ferguson, si bien admitió que el desafío vendrá con la entrada del otoño y el invierno, ya que la gente se reunirá en interiores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Resolvamos dudas: ¿el COVID puede desencadenar el síndrome de Guillain-Barré?

Septiembre 23, 2021

A raíz de la pandemia del COVID-19, se ha informado de un número creciente de pacientes con trastornos neurológicos que han sufrido una infección previa por el virus SARS-CoV-2. Entre estos se encuentra el síndrome de Guillain-Barré.

Pero no solo la infección se ha catalogado como un posible desencadenante de esta enfermedad, ya que también se ha ligado como efecto secundario en la vacunación COVID, como fue el caso del antígeno de AstraZeneca.

Sin embargo, no está claro si estos casos son coincidentes o no con este síndrome paralizante.

Para encontrar una posible relación, investigadores de los Países Bajos estudiaron a 49 pacientes con síndrome de Guillain-Barré de China, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Japón, Países Bajos, España, Suiza y Reino Unidos.

De estos, ocho tenían una infección confirmada y tres probable por SARS-CoV-2, nueve no tenían evidencia serológica de otras infecciones anteriores recientes asociadas al síndrome y dos tenían evidencia serológica de una infección reciente.

Descubrieron que el síndrome de Guillain-Barré rara vez puede seguir a una infección reciente por SARS-CoV-2, por lo que “es poco probable una fuerte relación” del síndrome con el nuevo coronavirus.

De acuerdo con el estudio, publicado en la revista Brain, desde el comienzo de la pandemia se han reportado más de 90 pacientes con el síndrome de Guillain-Barré con una posible relación con el SARS-CoV-2.

Si bien es poco probable una fuerte asociación, “no podemos excluir que el SARS-CoV-2 pueda ser un desencadenante ocasional del síndrome. Dado que nuestro estudio no fue diseñado para cuantificar un vínculo causal entre el síndrome y el SARS-CoV-2”, expresaron los investigadores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Chihuahua

24 de septiembre, 2021

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Vértigo

México fija postura de cara a la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU. Transformar los sistemas agroalimentarios facilitará acceso a dietas saludables

Lorena Ríos

23 septiembre 2021

Este jueves 23 de septiembre, el Gobierno de México fijará su postura en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se realizará de forma virtual, con el propósito de contribuir a establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para lograr avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el tema.

En conferencia de prensa virtual, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, destacó que, para garantizar una alimentación saludable en México y el mundo, es necesario transformar los sistemas agroalimentarios que promuevan dietas sanas y desarrollo sustentable basado en economías locales, con cuidado y respeto al ambiente y la biodiversidad.

Estos nuevos sistemas alimentarios deben atender también las necesidades de las personas por encima de los intereses económicos de grupos y empresas que privilegian la venta, publicidad y consumo de productos ultraprocesados, afirmó el servidor público.

El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, resaltó el trabajo realizado al interior del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac), que ha destacado el impacto negativo que representa el consumo de productos ultraprocesados, altos en conservadores, sales y grasas, al favorecer la obesidad, el sobrepeso, y ser detonantes de enfermedades como hipertensión y diabetes, situación que hace más difícil enfrentar otras enfermedades como Covid-19.

“La enorme crisis del sistema agroalimentario en México y en el mundo violenta los derechos fundamentales de las poblaciones y propicia que sea difícil el acceso a dietas saludables, además del enorme impacto ambiental, como la degradación y sobreexplotación de mantos acuíferos, ríos y lagos, así como la concentración de la tierra perpetuando la injusticia social”, expuso el funcionario.

López Ridaura se pronunció por impulsar estrategias regionales que articulen la transición agroecológica de los sistemas productivos; la eliminación progresiva de los agroquímicos en la producción de alimentos; y que apoyen a las personas productoras de pequeña y mediana escala.

Explicó que desde el gobierno federal se ha impulsado la obligatoriedad del etiquetado frontal de advertencia para alimentos industrializados que brinda información comercial y sanitaria sobre el contenido de nutrimentos críticos y riesgosos para la salud en los productos preenvasados, así como disminución gradual en el uso de glifosato que contempla la prohibición de siembra de maíz transgénico.

El subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Iván Rico López, indicó que impulsan acciones para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; a un medio ambiente sano, a la protección de la salud y el acceso al agua, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Constitución.

Precisó que el objetivo es potenciar las prácticas productivas para la conservación de la agrobiodiversidad, para avanzar en el objetivo de la soberanía alimentaria, y citó el decreto publicado el 31 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde se establecen acciones de sustitución gradual del glifosato por alternativas que no dañen a la salud humana y al medio ambiente.

De la misma forma, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Suárez Carrera, se manifestó a favor de una urgente transformación de los sistemas de producción de alimentos, dado que las fórmulas hegemónicas están agotadas y son contraproducentes social y ambientalmente, y atentan contra la salud pública y la alimentación saludable.

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, dijo que el decreto que prohíbe el uso de agrotóxicos y del maíz transgénico implica la recuperación de alimentos asociados a sistemas agrícolas más sustentables y saludables.

Afirmó que el Conacyt buscará sustentar nuevos sistemas agroecológicos campesinos que permitan ir sustituyendo la producción industrial y poco saludable de alimentos como el maíz, para regresar a los saberes tradicionales, acompañados de desarrollos científicos que permitan potenciar las bondades de estos modelos de producción.

Recordó que México produce 15 por ciento de alimentos de origen vegetal que llegan a la mesa de todo el mundo, por lo que, desde el gobierno, la academia y la sociedad civil, debe darse cumplimiento al decreto presidencial de recuperar la soberanía alimentaria y la agricultura tradicional.

El director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Simón Barquera Cervera, destacó la importancia de transformar los sistemas alimentarios para responder al reto que representa la carga de la mala nutrición:

“Cada año, en México cerca de 40 mil muertes se atribuyen al consumo de bebidas azucaradas y más de 100 mil muertes están asociadas a la diabetes, mientras que el gasto que genera esta carga al país es de alrededor del seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Además, 30 por ciento de las calorías que se consumen anualmente provienen de alimentos ultraprocesados.”

Para enfrentar este panorama, el especialista del INSP recomendó promover y apoyar la lactancia materna; proteger a la población infantil de publicidad de comida chatarra; reducir el consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados, y fomentar dietas con alimentos básicos frescos locales.

Afirmó que entre las principales barreras para lograr esta meta en los países en desarrollo se encuentra la interferencia de empresas multinacionales en la implementación de políticas públicas.

Al participar en nombre de la sociedad civil, el presidente de la organización El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo Unna, se pronunció por implementar un sistema agroecológico que considere conocimientos científicos para respetar el valor de la tierra, como alternativa para la humanidad en materia agroalimentaria y manera eficaz hacer frente al cambio climático.

“El sistema alimentario actual tiene altísimas emisiones de gases de efecto invernadero, y cuando se habla de agroecología, estamos hablando de un sistema alimentario basado en la producción de alimentos que está dirigida a regenerar la tierra”, explicó.

La especialista en Políticas Públicas de Sistemas Alimentarios y Coordinación Intersectorial de la FAO en México, Karina Sánchez Bazán, dijo que una de las transformaciones que se vislumbra en el país, es contar con una reglamentación que haga tangible garantizar el ejercicio de la alimentación adecuada.

También, el jefe de Nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México, Mauro Brero, comentó que el país participará en la Coalición de Cumbres Globales sobre Alimentación Escolar, Dietas Saludables y Sostenidas. El propósito es acordar acciones prioritarias de acuerdo con las necesidades de cada país en los sectores de la agricultura, medio ambiente y salud, entre otros, para mejorar las dietas de la población infantil, explicó.

Finalmente, el representante de las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS) en México, Cristian Morales Furihmann, reconoció los avances en México para enfrentar el sobrepeso y la obesidad, al implementar el etiquetado frontal de advertencia sobre el exceso de azúcar, calorías, grasas y sal, incluyendo dos advertencias fundamentales para la protección de la salud de niños y niñas respecto al uso de edulcorantes y cafeína.

Cabe mencionar que este 23 de septiembre, durante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en formato virtual, se realizará la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, que tiene el propósito de establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los sistemas agroalimentarios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

FUCAM: lanza app para impulsar la detección oportuna de cáncer de seno

Fernando Camacho Servín

24 de septiembre de 2021, p. 17

La Fundación de Cáncer de Mama (Fucam) presentó ayer una app dirigida a las mujeres jóvenes para generar conciencia en dicho sector sobre la posibilidad de que este padecimiento surja también en edades tempranas –y no sólo entre personas mayores–, y por lo tanto adquieran el hábito de la autoexploración constante.

En conferencia de prensa, los creadores de la plataforma llamada Keep a Breast explicaron que esta herramienta tecnológica ayuda a las usuarias a saber cómo explorar sus senos para detectar posibles signos de cáncer en este órgano, además de facilitar el contacto con personal médico especializado en caso de necesitar una consulta.

De igual forma, la app incluye historias de mujeres que sobrevivieron a la enfermedad, sistematiza los datos básicos de las usuarias para formar su historial clínico e incluye la posibilidad de realizar videoconferencias con oncólogos.

El doctor Jorge Enrique Monges, integrante del equipo de la Fucam, recordó que el cáncer de mama es una de las principales causas de muerte de mujeres en México debido a la falta de detección oportuna de la enfermedad, ya que, al notar protuberancias en sus senos, muchas de las pacientes dejan pasar un tiempo muy valioso al comentar primero el tema con familiares o con médicos no especializados.

El experto subrayó que la edad promedio de detección de cáncer de mama en México es de 52 años, contra 62 en Estados Unidos, lo cual demuestra que cada vez es más común encontrar pacientes jóvenes en el país.

Un ejemplo de lo anterior, apuntó Monges, es que 20 por ciento de las usuarias de la Fucam son menores de 40 años y seis por ciento incluso son menores de 35 años.

Malos hábitos

Por su parte, la oncóloga Betsabé Hernández señaló que entre las causas del aumento de casos de cáncer de mama en edades tempranas está, por un lado, una mayor conciencia sobre el tema, que conlleva a más episodios de exploración y detección.

Sin embargo, también influyen hábitos como el sedentarismo, el tabaquismo y la mala alimentación, y el que las mujeres con mayor nivel de preparación retrasan cada vez más la maternidad, lo que las lleva con frecuencia a embarazos posteriores a los 30 años de edad, identificado como un elemento de riesgo para el cáncer de seno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Va Morena contra cónyuges que ejerzan violencia económica. Presenta iniciativa en el Congreso local

Ángel Bolaños Sánchez

24 de septiembre de 2021

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso cesar la sociedad conyugal en los casos donde se ejerza violencia económica por constituir una conducta que lesiona la capacidad financiera de la víctima, afecta la preservación del patrimonio y pone en riesgo su supervivencia.

El artículo 196 del Código Civil que propone modificar establece sólo un supuesto por el que se aplica dicha cesación, que es el abandono injustificado por más de seis meses del domicilio conyugal por uno de los consortes, en cuyo caso la sociedad conyugal sólo podrá restablecerse mediante convenio expreso de ambas partes.

La diputada Yuriri Ayala Zúñiga expuso, al presentar la iniciativa al pleno, que en su actual redacción el artículo ignora otras circunstancias que justifican la cesación, como es el caso de que ambos cónyuges cohabitan en el domicilio, pero el varón, injustificadamente, se desentiende de hacer aportación alguna, económica y de tareas domésticas y cuidado de los hijos, colocando a la mujer en una situación de desventaja para preservar el patrimonio familiar.

Explicó que la violencia económica se manifiesta por medio de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones y sus efectos son menos evidentes que los de la física o sexual, pero mucho más cotidiana para un mayor número de mujeres y, al no ser visibilizada como las otras, se dificulta su erradicación.

Refirió que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016 arrojó que la Ciudad de México fue catalogada como el lugar más violento contra las mujeres, ya que casi 79 de cada 100 sufren violencia en cualquiera de sus formas, mientras el promedio nacional es de 66 de cada 100 mujeres; en tanto que 52 de cada 100 sufrieron dichas conductas por su pareja actual o última, sobre el promedio nacional que fue de 43 de cada 100 mujeres.

Advirtió que existe además la idea estereotipada de que en los hogares los hombres asumen el rol productivo y son ellos los que deciden qué se hace con el dinero. Así, en algunas ocasiones ni las mujeres que la sufren ni los hombres que la emplean están conscientes de que sus actos ocasionan violencia económica.

Otra modalidad, agregó, es cuando la mujer trabaja fuera de casa, pero es el hombre quien decide qué se hace con su dinero, controla sus gastos, le prohíbe o limita sus compras y exige que las justifique, la obliga a que le entregue el dinero o al contratar créditos en común no paga la parte que le corresponde.

El Congreso, agregó, tiene la obligación de contribuir a visibilizar y erradicar la violencia económica, toda vez que es una de las manifestaciones de la negación del principio de igualdad y constituye uno de los mayores obstáculos para avanzar en el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Gabriela Rodríguez: Aborto en grupos étnicos de México (Opinión)

24 de septiembre, 2021

Interrumpir un embarazo es una experiencia que históricamente acompaña a mujeres de las diversas culturas. Hablemos del aborto entre los grupos étnicos de México.

Un texto de Elena Azaola publicado en 1980, en el libro de Luisa María Leal sobre El problema del aborto en México, al cual me referí en colaboración anterior (<https://cutt.ly/9ExiKeX>) resume una recopilación bibliográfica de la escasa literatura antropológica sobre el aborto en áreas indígenas del país, que existía en esa década.

Azaola, actual integrante del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población del Conapo, alerta sobre la importancia de reconocer por principio que los conceptos sobre la vida, la reproducción o la muerte deben analizarse desde el contexto cultural de cada etnia y no desde perspectivas occidentales. Al revisar textos de López Austin, de Aguirre Beltrán y de Margarita Nolasco, se encuentran múltiples referencias a las hierbas que se utilizaban para estimular la regla de la mujer, así como para provocar el aborto y atraer los fetos muertos. Existían los tepillaliquio o abortadores que lo mismo proscribían unas hierbas para hacer fértiles a las mujeres, que otras para provocarles aborto, el cual se practicaba a pesar de estar proscrito. Todos los grupos indígenas de México conocen alguna práctica abortiva y la usan en algún momento, aunque es más común en algunos grupos. Hace 40 años, antes de que se difundieran las campañas de planificación

familiar, en los pueblos originarios se sabía más sobre el aborto que sobre los anticonceptivos. Se recurría a yerbas como gobernadora, ruda, toloache, epazote, barbasco (materia prima de los anticonceptivos hormonales modernos) por sus efectos anticonceptivos y abortivos, aun cuando podrían intoxicar y ser venenosas.

Entre algunas de las creencias sobre el aborto están las de los otomíes del Valle del Mezquital, pensaban que frente a un aborto espontáneo está el riesgo de que el monstruo Zozkafi robe el feto, se lo lleve a los montes y por eso es tan brusca la interrupción de la gestación. Para los totonacas de Puebla el embrión está dotado de alma y todo feto debe ser enterrado en el cementerio; y una vez abortado, la madre puede hacer rencarnar al feto en el cuerpo de una nueva mujer embarazada. Para los tzeltales y tzotziles de los altos de Chiapas la esterilidad es un castigo sobrenatural, la consideran un acto del demonio, que transformado en mono viene por la noche a cambiar el feto de una madre a otra y en su lugar deja a algún perro, puerco, rana o serpiente. Entre los rarámuris la esterilidad es un castigo producto del embrujamiento y es causa suficiente para la separación del matrimonio, entre otras cosas porque tener hijos facilita la llegada de los padres al cielo. Para los purépechas la familia numerosa es meta ideal del matrimonio, en tanto que las mazatecas recurren a la corteza de los árboles llamados apompo y jícaro al cual añaden una planta llamada gachupina y trozos de cebolla como abortivos. Entre los chihantecos de Oaxaca circulan rumores de muchachas que no tienen hijos por los efectos de algunas yerbas. Las mayas de Yucatán se muestran propensas a aceptar los métodos anticonceptivos de la ciencia moderna y reconocen que cuando fracasan, recurren al aborto. Los mazahuas usan el chilacayote para inducir el aborto.

Lo que se constata en esa rápida revisión es que en la mayor parte de los grupos indígenas el aborto no es deseable y se estima la esterilidad como un castigo sobrenatural, mientras la fertilidad ha sido y es centro de cultos y ritos especiales. Esto no significa que no se practicara el aborto, sino que no forma parte de las regulaciones de conducta social aceptadas, y que se practica sin que la comunidad lo celebre. Tantas referencias a plantas y remedios abortivos no pueden ser más que un indicador de la amplia existencia de esas prácticas. El valor especial que se da a la fertilidad y a la reproducción bien podría ser una manera de asegurar la permanencia del grupo étnico, así como de preservar su cultura.

Seguramente estos relatos de hace 40 años hoy serían diferentes, toda vez que, en estas décadas pasadas, en los años 70 se desarrolló el Plan Nacional de Planificación Familiar, el cual ha logrado reducir las tasas de fecundidad de manera sustantiva. Hoy más de 60 por ciento de mujeres que hablan lengua indígena utilizan métodos anticonceptivos modernos y tienen tres hijos en promedio; y 6 por ciento de ellas declara haber experimentado un aborto en las encuestas (estimaciones del Conapo con base en la Enadid, 2018). Se trata de una práctica

que siempre muestra subregistro por el estigma relacionado; ahora habría que difundir la reciente decisión de la SCJN que impide encarcelar a quienes aborten.

Hoy que en el Conapo estamos arrancando la Campaña para la Prevención del Embarazo de Niñas y Adolescentes Indígenas y Afromexicanas (<https://enapea.segob.gob.mx/>), consideramos importante que todas cuenten con las herramientas para decidir sobre su cuerpo. La maternidad voluntaria es una fuente de libertad y es un factor de movilidad social de las mujeres, del fortalecimiento familiar y del tejido social.

La vida sexual y reproductiva está normada en las sociedades con regulaciones sobre lo que puede y no puede hacerse, las cuales muy pocas personas están dispuestas a acatar. En múltiples ocasiones, el aborto sigue siendo un secreto entre mujeres.

* Secretaria del Conapo

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La pandemia no provocó daño estructural a la economía: SHCP

Georgina Saldierna, Dora Villanueva y Enrique Méndez

24 de septiembre de 2021

La actividad económica en México acumula cuatro trimestres de recuperación y, si bien el sector externo fue el primero en impulsar el crecimiento tras el choque que representó la pandemia de Covid-19, hoy, el motor más importante es el interno, que representa 80 por ciento de la economía del país, expuso el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

La pandemia, sostuvo, no provocó un daño estructural a la economía. En una comparecencia ante la Cámara de Diputados, en el contexto de la glosa del tercer Informe y para explicar el paquete económico 2022, y en respuesta a las críticas de la oposición, rechazó que el crecimiento estimado para 2022 sea optimista, y precisó que es realista tomando en cuenta lo fuerte de la caída de 2020, cuando se invirtió el equivalente a 2.5 por ciento del PIB en ayudas económicas, créditos, programas sociales e insumos médicos.

Los programas sociales se mantuvieron el año pasado contra viento y marea, resaltó.

Ramírez de la O confirmó que la política económica para 2022 se enfocará en sostener los apoyos al bienestar –que ayudan a mantener el consumo interno–, a reiterar la disciplina fiscal y a fortalecer el gasto público en infraestructura para cerrar las brechas entre las regiones del país.

Como ya se había planteado en los Criterios Generales de Política Económica, reiteró la perspectiva de crecimiento para el próximo año, de 4.1 por ciento del PIB, y la calificó de realista.

La recuperación económica que inició en la segunda mitad del 2020 se terminará de consolidar en 2022.

Recalcó que, pese a la crisis por la pandemia de coronavirus, el gasto público, los programas sociales, las reformas laborales y el impulso a la inversión pública y privada en infraestructura, ayudaron a establecer un soporte a la economía popular, y a fortalecer los ingresos de la población.

El funcionario afirmó que el repunte en los cuatro trimestres recientes ha sido muy pronunciado, en parte porque no hay daño estructural por la pandemia.

Sostuvo que la caída de 8.2 por ciento del PIB el año pasado no fue producto de burbujas ni de grandes desequilibrios a escala mundial que pudieran explicar la continuidad de la crisis. Por eso no esperamos una prolongación de un periodo flojo de crecimiento. Por el contrario, vemos cifras muy elocuentes, agregó.

El secretario aclaró que el gobierno federal no rehuirá su responsabilidad cuando se presenten desastres naturales y dijo que el Fondo de Desastres Naturales no desapareció, sino quedó dentro de los recursos presupuestarios. Para 2022 contará con 9 mil 55 millones de pesos.

Explicó que el nuevo régimen simplificado de confianza no aumentará la recaudación, pero el SAT sí gana al duplicar la base gravable. Además, resaltó que con el combate a la elusión y evasión fiscal se recuperaron más de 40 mil millones de pesos, en año y medio, de 600 grandes contribuyentes.

Ante las preguntas sobre la inversión prevista para el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería de Dos Bocas, Ramírez de la O rechazó una orientación política del gasto social. Asimismo, anunció un tercer paquete de inversión con la iniciativa privada y acotó que esos tres proyectos se desprenden de un mandato político de la elección de 2018.

Afirmó que no hay desconfianza de que la demanda interna mantendrá un ritmo de recuperación, porque se conjunta la demanda externa, la inversión privada y pública, y el consumo interno, incluyendo los sectores que fueron más golpeados y son menos favorecidos en general.

Morena anticipó que bancada defenderá el contenido del paquete económico para 2022, no sólo porque las principales variables económicas están alineadas y han sido bien recibidas por los mercados, sino porque se incrementa el presupuesto para la política social.

Están equivocados quienes quieren disminuir el gasto social, porque ello equivale a quitarle ayuda a la gente. Incluso las cúpulas empresariales reconocen que con ello se impulsa la economía en tiempo de crisis, dijo el diputado Carol Antonio Altamirano.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Desempleo, inflación y pobreza quitan el sueño a los mexicanos

Ana Karen García

23 de septiembre de 2021

Las preocupaciones de los mexicanos incrementan en línea con la pérdida de dinamismo de los indicadores. Derivado de la crisis Covid-19 en 2020 se sumaron 3.8 millones de personas a la pobreza, la tasa de inflación se encuentra en 5.87% y poco más de la mitad de los empleos son informales.

En medio de la crisis económica contemporánea más grande, la población mexicana incrementó su preocupación en problemáticas como el desempleo, la inflación y la pobreza se han convertido en las principales problemáticas sociales del país.

Las preocupaciones de los mexicanos incrementan en línea con la pérdida de dinamismo de los indicadores. Derivado de la crisis Covid-19 en 2020 se sumaron 3.8 millones de personas a la pobreza, la tasa de inflación se encuentra en 5.87% y poco más de la mitad de los empleos son informales.

Cuatro de cada 10 mexicanos (41.5%) se mostró preocupado por los niveles de desempleo, lo que implicó un aumento importante respecto del ejercicio pasado (36.4%), de acuerdo con los datos actualizados de la Encuesta de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (Envipe) del Inegi.

También incrementó la preocupación por el nivel de precios al consumidor; el 29.0% de los mexicanos consideró que es una de las problemáticas más grandes del país y 27.6% dijo estar agobiado por el aumento de la pobreza. En ambos rubros también hubo un incremento respecto del ejercicio del año previo.

Adicionalmente, la preocupación por la salud también incrementó con la llegada de la pandemia, que hasta el momento ha cobrado la vida de 273,391 personas en

México. El 40.2% de los mexicanos considera que la salud es una de las problemáticas más importantes en estos momentos.

La preocupación por la inseguridad fue el único rubro que la pandemia logró moderar, como parte también de los confinamientos y la reducción de movilidad y actividades públicas, la incidencia de delitos de bajo impacto y el miedo de los ciudadanos se redujo también pasando de ser la preocupación de 68.2% de los mexicanos a afectar al 58.9% actualmente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Proponen regular trabajo a distancia; pandemia prolongó horario laboral. Empleados de la APF también desatendieron apoyo educativo a sus hijos: encuesta Encap 2021

Laura Toribio

24 de septiembre, 2021

Durante la pandemia, para cumplir con su trabajo y además desempeñar sus funciones en el hogar, empleados de la administración pública han tenido que prolongar su jornada laboral o desatender el apoyo educativo de sus hijas e hijos.

De acuerdo con la Encuesta sobre Necesidades de Cuidados en Pandemia en la Administración Pública Federal (Encap) 2021, presentada por el Inmujeres, entre las soluciones que plantean los empleados ante el reto de apoyar la formación a distancia se encuentra pagar servicios de alguien que apoye a los niños y niñas o desatender su trabajo.

Para llevar a cabo los trabajos de cuidados las acciones más señaladas por mujeres y hombres, se destaca la propuesta de la combinación entre el trabajo presencial y a distancia, así como la regulación de este último, junto con el respeto de los horarios laborales, con el fin de reorganizar de mejor manera el tiempo durante el día.

Sobre considerar el trabajo a distancia como una opción viable para implementar en la APF, 52.2% de las mujeres y 48.3% de hombres lo consideran como una opción viable, sin embargo, un alto porcentaje señala la necesidad de contar con reglas claras.

Datos de la encuesta, muestran que las mujeres dedican más tiempo a las actividades de cuidados y acompañamiento escolar para menores de 12 años, en comparación con los hombres; la mayoría extienden jornadas laborales hasta noche para atender éstas.

JÓVENES MENORES DE 18 AÑOS EXIGEN VACUNACIÓN

Jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria salieron a las calles de la ciudad de México para exigir ser vacunados contra covid-19.

Pertenecemos a la Federación de estudiantes revolucionarios Rafael Ramírez, nuevamente nos manifestamos porque ahora hemos visto como necesidad preocupante para nosotros que se vacune a los jóvenes menores de 18 años”, sostuvo Carlos Enríquez, dirigente.

Hasta el momento, en el plan de vacunación sólo se tiene previsto inmunizar a los mayores de 18 años; se argumenta que la población más joven no tiene problemas en cuanto al contagio de covid”.

Los manifestantes formaron una cadena humana en la banqueta de Paseo de la Reforma, entre Florencia y Niza.

Mostraron sus pancartas y lanzaron consignas por medio de un altavoz para que las autoridades avalen su dosis.

Vacuna para los menores de 18 años de todos los estados del país y que el regreso a clases lo hagan de forma segura”, indicaron.

En la Ciudad de México, jóvenes de secundaria y preparatoria formaron una cadena humana para pedir su inmunización.

TAMBIÉN EN MICHOACÁN

Con bailes regionales alumnos de distintos centros educativos se manifestaron ayer en el Centro Histórico de Morelia para exigir a las autoridades vacunas para los niños y jóvenes michoacanos.

Nuestro motivo es ante la falta de sensibilidad por parte del gobierno para vacunar a los niños mayores de 12 años eso a pesar de que la vacuna ya fue aprobada por Cofepris en junio”, dijo Gladiola Ceballos, integrante de la FENRRR.

Durante un par de horas los jóvenes pertenecientes al movimiento Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez, dieron muestras de que existen otras formas de manifestación para exigir su derecho a la salud.

Sí nos vamos a manifestar, también le vamos a decir a la población lo que el joven organizado también puede hacer, el joven organizado es ése que se paró a bailar, es ése que se paró a declamar, es el que va a cantar ahorita”, sostuvo una integrante de la FENRRR que acudió a la protesta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Vértigo

Infarto al corazón supera muertes por Covid-19 en México

23 septiembre 2021

Cada dos minutos, alguien tiene un ataque cardíaco en el país

En México, las tres principales causas de muerte a nivel nacional registradas de enero a agosto de 2020 fueron: enfermedades del corazón (20.8%), Covid-19 (15.9%) y diabetes mellitus (14.6%), según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

De manera general, las enfermedades del corazón son responsables de casi tres cuartas partes de todas las muertes en el mundo, tomando la vida de más de 40 millones de personas cada año. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las personas con obesidad, quienes consumen tabaco y quienes padecen hipertensión arterial corren un mayor riesgo de ser hospitalizadas y morir a causa de la COVID-19.

Tan solo en México ocurren entre 250 mil y 280 mil infartos al año: casi 32 por hora, o uno cada dos minutos. “La buena noticia es que podemos ayudar a prevenir la mayoría de estos casos”, aseguró la doctora Ma. Elena Sañudo, directora médica de la unidad de Medicinas Generales de Sanofi México.

La experta de Sanofi explicó que un ataque cardíaco se produce cuando se bloquea el flujo de sangre que va al corazón. Esto puede ser causado por acumulación de grasa, colesterol u otras sustancias que forman una placa en las arterias que alimentan el corazón, en las denominadas arterias coronarias.

“Para saber si estamos en riesgo de tener problemas con nuestras arterias coronarias solo es necesario hacernos un análisis de sangre. Lo recomendable es tener un nivel menor a 130 mg/dL de colesterol LDL o colesterol ‘malo’”, explicó.

Con motivo del Día Mundial del Corazón, que se conmemora el 29 de septiembre, Sanofi, con su unidad de Medicinas Generales, hizo un llamado a la comunidad médica, así como a las asociaciones de pacientes y a la población en general a reforzar las medidas de prevención para evitar que los ataques cardíacos sigan siendo la primera causa de muerte en el país, aún por encima de los casos de Covid-19.

En este marco, Sanofi presentó el Decálogo del Control del Corazón, que tiene el objetivo de ayudar de una manera gráfica a los pacientes y la población en general al cuidado y la prevención de padecimientos cardiovasculares.

“Estamos a tiempo y en el mejor momento para aprovechar el interés de todos en la salud, propiciar la colaboración y lograr cambios que impacten positivamente en la vida de los pacientes, sobre todo en temas del cuidado del corazón”, consideró la doctora Alexandra Arias, jefe del Departamento de Urgencias y de la Unidad Coronaria del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”.

El decálogo incluye recomendaciones para mejorar la salud y disminuir los factores de riesgo para la salud del corazón, que incluyen una alimentación saludable, evitar el consumo de tabaco, hacer ejercicio y acudir al médico para revisiones de rutina periódicamente. En caso de presentar alguna enfermedad cardíaca, los médicos pueden prescribir tratamiento para cuidar la salud de sus pacientes.

“Es importante que cada persona mantenga contacto con su médico especialista para contar de manera regular con exámenes médicos que permitan lograr un diagnóstico oportuno. Asimismo, es necesario contar con buenos hábitos alimenticios y difundir una cultura de prevención”, aseguró el doctor Xavier Escudero, gobernador del Colegio Estadounidense de Cardiología (American College of Cardiology) Capítulo México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

¿Sabías que existen adicciones a sustancias y adicciones comportamentales? Las adicciones comportamentales tienen que ver con una conducta gratificante que la persona no puede suspender porque hacerlo le produce malestar

Liliana Asarel Polo Pérez

2021-09-23

Las adicciones producen múltiples daños y consecuencias al individuo y a su círculo cercano, así como a la sociedad. Problemas de salud, económicos, con la pareja, familiares, disminución del rendimiento laboral o escolar, ausentismo, accidentes o lesiones, son algunos de los aspectos relacionados con este tipo de trastornos, afirmó Christian Gabriel Toledo Lozano, de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM.

En ocasión de la 6ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2021, el académico explicó que existen dos tipos de adicciones: a sustancias, coloquialmente conocidas como drogas, y comportamentales.

Es un tema complejo, resultado de situaciones multifactoriales, que tienen que ver con el consumo de una sustancia o un tipo de comportamiento en particular, donde se modifica el funcionamiento de algunos circuitos cerebrales, el pensamiento, las emociones o el comportamiento.

Dentro de las adicciones de sustancias se encuentran alcohol, tabaco, marihuana, anfetaminas, cristal, algunos medicamentos para dormir y otras sustancias cada vez más prevalentes en todas las poblaciones a nivel mundial; México no es la excepción.

Según el Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas en México 2021 (Secretaría de Salud-Consejo Nacional contra las Adicciones), durante el año pasado 101 mil 142 personas demandaron tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en los centros de Atención Primaria en Adicciones, de Integración Juvenil y no gubernamentales; de ellos, 84.6% fueron hombres y 15.4% mujeres.

Los usuarios iniciaron el consumo de cualquier sustancia psicoactiva (incluyendo alcohol y tabaco) en promedio a los 13.6 años y la sustancia de impacto la comenzaron a usar en promedio a los 16 años de edad, añade el estudio.

En tanto, las adicciones comportamentales tienen que ver con situaciones relacionadas a una conducta gratificante que la persona no puede suspender porque hacerlo le produce malestar, como si estuviera abstinente de una sustancia, y la tiene que repetir, como una conducta recurrente, compulsiva.

Ese es el caso del trastorno por juego o ludopatía, o los trastornos por adicción a internet o videojuegos.

Además, añadió, existen otro tipo de conductas en estudio que, aunque tienen características de trastornos adictivos, aún no están incluidos en los manuales de los especialistas, como la adicción al sexo, al ejercicio, a las compras o a la comida.

Toledo Lozano señaló que un aspecto importante de los trastornos adictivos es que, por lo regular, van acompañados de algún otro tipo de síntomas psiquiátricos, por ejemplo, de depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastorno obsesivo-compulsivo o problemas de sueño, entre otros.

A esa combinación de un trastorno mental con uno adictivo se le conoce como patología dual.

Y en realidad, más que la excepción, es la regla, ya que entre 80 y 90% de las personas que tienen un trastorno adictivo pueden tener patología dual”, añadió el universitario.

Un aspecto importante es que cada persona requiere la atención de ciertas necesidades, que no son las mismas entre los individuos. Los tratamientos farmacológicos pueden ser necesarios en numerosos casos, junto con la psicoterapia; ambos se modifican en el tiempo.

Hay que individualizar cada situación y tener un enfoque centrado, no en la enfermedad, sino en cada persona; eso es lo básico. Y los tratamientos, por lo regular, deben ser multimodales; es decir, atender situaciones de intoxicación, abstinencia o prevención de recaídas, junto con las de familia, pareja y comunidad, para brindar el apoyo adecuado a necesidades específicas”, refirió.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Desastres por el clima dejaron 30 millones de desplazados en 2020: Guterres

24 de septiembre de 2021

Los desastres por el cambio climático hicieron que más de 30 millones de personas en el mundo tuvieran que abandonar sus hogares en 2020, declaró el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, durante una sesión ministerial del Consejo de Seguridad que sigue dividido sobre este asunto.

Ninguna región está a salvo. Los incendios forestales, las inundaciones, las sequías y otros fenómenos meteorológicos extremos afectan a todos los continentes, recordó la máxima autoridad de la ONU.

Los efectos del cambio climático son profundos cuando se superponen a la fragilidad y a los conflictos pasados o actuales, y está claro que la mala gestión del medio ambiente multiplica el riesgo, sostuvo.

Guterres recordó que el año pasado más de 30 millones de personas fueron desplazadas por catástrofes relacionadas con el clima.

Para minimizar el impacto del cambio climático, hay que comprometerse sin ambigüedades y llevar a cabo acciones creíbles para limitar el calentamiento climático a 1.5 grados Celsius, aseveró.

La última reunión del Consejo de Seguridad sobre la relación entre el clima y la seguridad tuvo lugar en febrero a nivel de jefes de Estado y de gobierno. Las

divisiones entre los miembros entonces imposibilitaron cualquier declaración, lo que parece que volverá a ocurrir.

En febrero, Rusia en particular, pero también China e India, se mostraron reticentes a que sea el Consejo de Seguridad donde se debatan estos asuntos al igual que los conflictos que genera, como lo sugieren los países occidentales, al considerar que el tema se politiza en este mecanismo.

El secretario general de Naciones Unidas también hizo un llamado a los países desarrollados a cumplir su promesa de destinar 100 mil millones de dólares para financiar la lucha contra el calentamiento global.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)